

Mayo 2009

LA NEGOCIACIÓN DEL 6º CONVENIO SE COMPLICA EN LA TERCERA REUNIÓN: LA PATRONAL INSISTE EN AUMENTAR LA JORNADA PARA LOS DOCENTES EN 90 HORAS.

En la reunión de la mesa negociadora del Convenio celebrada el pasado día 21 de Mayo en Madrid, las Patronales no han respondido a la plataforma unitaria de los Sindicatos pero si han entregado por escrito las cuatro propuestas que quieren introducir en el texto del VI Convenio:

1ª.- Posibilidad de ampliar la jornada laboral de los docentes en un total de 90 horas , sin que tengan la consideración de extraordinarias, para la realización de actividades extraescolares u otras actividades socio-educativas que organice la empresa. Serían de libre oferta por parte de la empresa y de aceptación voluntaria por parte del Trabajador.

2ª.- Ratificar en la Disposición Final Única que las retribuciones por desempeño de cargo unipersonal no se considerarán situaciones más beneficiosas.

3ª.- La enseñanza sólo será gratuita para los hijos de los trabajadores del propio centro, no para los que trabajan en otro centro. Suprimir la Comisión Mixta de becas provincial.

4ª.- Una nueva regulación de jornada y vacaciones para el personal de 0-3 años que supondría:

- **Maestro: 1.362 horas anuales (32h. semanales)**
- **Educador Infantil: 1.620 h. (38 h. semanales)**
- **Asistente: 1.640 h. (39 h. semanales)**
- **Vacaciones: Un mes preferentemente en verano (se podrán establecer turnos) y diez días laborables distribuidos durante el año (Navidad, Semana Santa y Verano) a criterio de la Dirección y oído el criterio de los representantes de los trabajadores.**

La respuesta sindical ha sido unánime de rechazo absoluto porque estas propuestas no agilizan la negociación, son repetitivas (aumento de la jornada) y regresivas. Solicitan a las patronales respuesta a su plataforma unitaria y respondan a la propuesta sindical de salarios: el 3 % para todos los niveles y el PAS. La próxima reunión será el 3 de Junio y se ha fijado otra para el 10.

La PLATAFORMA, desde Andalucía, considera la actitud de las Patronales y sus propuestas una provocación para los 120.000 Trabajadores y Trabajadoras de la enseñanza concertada de todo el estado porque lo que proponen es empeorar nuestras condiciones de trabajo. Saluda la actitud de los Sindicatos y los anima a mantenerse firmes en su propuesta unitaria.

El resultado final de esta negociación dependerá de la movilización y participación de todos nosotros y nosotras, por eso te animamos a que lo comentes con los compañeros y compañeras, preguntéis sobre el tema a vuestros directores/as y a vuestros representantes sindicales y hagáis las propuestas oportunas.

¡ Lo que en Madrid se decida nos afectará a todos y a todas los que trabajamos en un centro concertado, sostenido con fondos públicos!

Difunde y relee nuestro INFORMA nº 14 e infórmate en nuestra web.

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla
Web: www.plataformaporlahomologacion.com E-mail : plataformahomologacion@yahoo.es